



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12874

29/05/2017

35990

AUTOR/A: COTELO BALMASEDA, Mar (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, en el cuadro adjunto se facilita la información referente al número de pensiones con complemento de maternidad (ya sean pensiones de jubilación, incapacidad permanente o viudedad), reconocidas a mujeres en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 01/01/2016 hasta el 09/06/2017, desglosado atendiendo al porcentaje del complemento reconocido.

Porcentaje del complemento	TOTAL
5%	859
10%	428
15%	231
TOTAL GENERAL	1.518

Madrid, 27 de junio de 2017